

08/12/24

Detenidas dos personas por estafar a comercios en La Rioja mediante el "hurto mágico"

Resumen

Los detenidos acudían a comercios pagando pequeñas cantidades con billetes de 100 y 200 euros, generando confusión para engañar a los empleados con el cambio

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a dos personas por seis delitos de estafa en comercios de La Rioja cometidos mediante el conocido "hurto mágico". Los detenidos compraban productos de poco valor con billetes de 100 y 200 euro, engañando a los empleados con el cambio.

La investigación se inició tras la presentación de varias denuncias por parte de las víctimas de dicha estafa, conocida como el método del "cambio o hurto mágico".

En todas las denuncias coincidía la descripción física de los autores como la forma de actuar. Por tal motivo, se puso en marcha un dispositivo de búsqueda para localizar a los autores, que viajaban a bordo de un vehículo y operaban por toda la comunidad autónoma.

Durante las actuaciones, un comerciante alertó a los agentes tras intentar ser estafado por las mismas dos personas utilizando este método. Inmediatamente se activó un dispositivo de localización, lo que permitió a los guardias civiles interceptar el vehículo en el que los sospechosos huían tras intentar cometer su última estafa.

El "hurto mágico"

Es una técnica de estafa que se basa en confundir al trabajador de un negocio durante el proceso de pago. Los delincuentes adquieren productos de bajo coste, generalmente inferior a 10 euros, y pagan con un billete de 100 o 200 euros.

Una vez realizado el pago, el estafador pone en marcha su destreza. El empleado entrega el cambio correspondiente, pero el delincuente aprovecha el momento para esconder parte del dinero recibido sin ser detectado. Luego, el estafador se queja de lo adquirido y solicita la devolución del billete que había entregado inicialmente.

Este tipo de estafa genera dudas al trabajador sobre si ha dado el cambio correctamente. Para aumentar la confusión, el estafador suele contar con la colaboración de un "gancho" en el local, una persona que respalda su versión de los hechos. Esto confunde aún más al empleado, quien, al final, se ve presionado a ceder.

Consejos

La Guardia Civil recomienda que los responsables de los negocios presten especial atención durante los cobros. Es importante desconfiar de pagos con billetes de gran valor para productos de bajo coste, sobre todo si los clientes no son habituales.

Además, al realizar el cambio, es aconsejable hacerlo de forma pausada y comentada con el comprador, para evitar que pueda reclamar posteriormente cualquier error.

Llamamiento a la colaboración ciudadana

La Guardia Civil hace un llamamiento a la ciudadanía para que, en caso de detectar cualquier conducta sospechosa o similar, lo comuniquen de forma inmediata a través del número de emergencia 062.

La colaboración de los ciudadanos es clave para prevenir este tipo de delitos y permitir una rápida actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en La Rioja, teléfono 609428990.

Imágenes

